

PROGRAMACIÓN REDUCIDA 2010-2011

DEPARTAMENTO: FRIO-CALOR	
MATERIA : SEGURIDAD EN EL MONTAJE	CURSO: 1º

CONTENIDOS	
1º EVAL	U. D. 1. Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995 U. D. 2. RD 486/1997 de 14 de Abril. Lugares de Trabajo. U. D. 3. RD 485/1997 de 14 de Abril. Señalización
2º EVAL	U. D. 4. Seguridad en Instalaciones Frigoríficas U. D. 5. Peligros eléctricos U. D. 6 RD 773/1997 de 30 de Mayo. Equipos de Protección Individual (EPIs) U. D. 7. Equipos de Trabajo
3º EVAL	U. D. 8. Prevención y Extinción de Incendios U. D. 9. Planes de Emergencia U.D.10. Factores, sistemas de prevención y protección del medio ambiente.

EVALUACIÓN
<p>A la hora de realizar la evaluación, se emplearán diferentes tipos de pruebas que permitirán valorar el rendimiento de los alumnos. La elección de un tipo u otro de prueba dependerá de las capacidades que se pretendan evaluar. Para elaborar las pruebas se tendrán en cuenta los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se empleará un vocabulario técnico, pero a su vez comprensible por el alumno. • Se comprobará que el alumno disponga del espacio, los materiales y las herramientas necesarias para su realización, disponiendo del tiempo que se considere necesario en función de cada prueba. • Las pruebas se plantearán de manera que permitan medir las capacidades terminales, siendo coherentes con los criterios de evaluación. <p>Las pruebas a realizar podrán ser de cualquiera de los tipos indicados a continuación o similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajos y exposiciones orales sobre la materia explicada en clase, utilizando como instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - El interés, la participación, motivación individual, motivación colectiva, presentación, originalidad, creatividad, calidad, iniciativa, redacción, etc.

- Exámenes escritos.
 - Ensayo o desarrollo de los contenidos básicos de soporte de las unidades.
 - Resolución de problemas de los contenidos y preguntas sobre los mismos.
- Pruebas tipo test:
 - De respuesta única.
 - De completar.
 - De verdadero-falso, si-no, etc.
 - De elección múltiple, en la que sólo una opción es verdadera o mejor.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, lo que requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. La falta de asistencia injustificada a clase del alumno que supere un 25% de las horas del módulo podría implicar la pérdida del derecho a ser evaluado. Así mismo, para poder realizar una evaluación objetiva de aquellos alumnos que no hubieran entregado los trabajos propuestos en tiempo y forma, podrá realizarse una prueba o examen diferente al realizado al resto de alumnos, con el fin de comprobar si se han conseguido alcanzar los objetivos establecidos, ya que dicho extremo no ha podido ser comprobado con anterioridad.

La calificación de la evaluación será un valor numérico entre 1 y 10. Se consideran aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

<i>Instrumentos</i>	<i>Criterios de calificación</i>	<i>% de la nota*</i>
Seguimiento diario del alumno	Actitudes: comportamiento, participación, métodos de trabajo seguros, sensibilización medioambiental	10%
Cuaderno, actividades y trabajos realizados	-Limpieza. -Redacción y contenido. -Presentación y ejecución en tiempo y forma. -Defensa oral de trabajos.	45%
Pruebas escritas y/o orales	Contenidos desarrollados en la prueba.	45%

El peso que cada instrumento tiene en la nota es meramente orientativo, y depende de cada unidad didáctica.

La calificación de las evaluaciones se realizará como se indica a continuación:

-Primera evaluación: Para su realización se harán controles periódicos. La calificación de la 1ª evaluación se obtendrá haciendo la media de dichos controles, siempre que la calificación de cada uno de ellos esté por encima de 5 puntos sobre 10 (lo que supone que el control está aprobado). Dichas pruebas permiten facilitar el aprendizaje del alumno y sustituyen al examen ordinario del trimestre. Al final de la 1ª evaluación se realizarán controles de recuperación, de manera que el alumno se examinará de la parte que haya suspendido o no haya realizado anteriormente. En el caso de que apruebe los controles pendientes, se volverá a realizar la media, obteniéndose la calificación del trimestre. En caso de volver a suspender quedará pendiente esta evaluación, de forma global, hasta la recuperación final de Mayo.

-Segunda evaluación: Para su realización se harán controles periódicos. La calificación de la 2ª evaluación se obtendrá haciendo la media de dichos controles, siempre que la calificación de cada uno de ellos esté por encima de 5 puntos sobre 10 (lo que supone que el control está aprobado). Dichas pruebas permiten facilitar el aprendizaje del alumno y sustituyen al examen ordinario del trimestre. Al final de la 2ª evaluación se realizarán controles de recuperación, de manera que el alumno se examinará de la parte que haya suspendido o no haya realizado anteriormente. En el caso de que apruebe los controles pendientes, se volverá a realizar la media, obteniéndose la calificación del trimestre. En caso de volver a suspender quedará pendiente esta evaluación, de forma global, hasta la recuperación final de Mayo.

-Tercera evaluación: Para su realización se harán controles periódicos. La calificación de la 3ª evaluación se obtendrá haciendo la media de dichos controles, siempre que la calificación de cada uno de ellos esté por encima de 5 puntos sobre 10 (lo que supone que el control está aprobado). Dichas pruebas permiten facilitar el aprendizaje del alumno y sustituyen al examen ordinario del trimestre. Al final de la 3ª evaluación se realizarán controles de recuperación, de manera que el alumno se examinará de la parte que haya suspendido o no haya realizado anteriormente. En el caso de que apruebe los controles pendientes, se volverá a realizar la media, obteniéndose la calificación del trimestre. En caso de volver a suspender alguno de los controles, el alumno realizará en el examen final de Mayo una recuperación del tercer trimestre, siendo esta global y no por partes.

Para obtener la calificación de la convocatoria ordinaria de Mayo, se realizará la media de las tres evaluaciones. En caso de que el alumno tenga alguna evaluación suspensa, deberá realizar en el examen final de Mayo la parte correspondiente a dichas evaluaciones no superadas. Se realizará un examen global para cada evaluación. El alumno que no supere el examen final de Mayo, tendrá el módulo suspenso y se tendría que examinar de nuevo de las evaluaciones no superadas en la convocatoria extraordinaria de Junio. En caso de no aprobar en Junio, el módulo queda pendiente.

Todos los exámenes de recuperación se calificarán como aprobados o no aprobados, por lo que el alumno que apruebe en recuperación tendrá como nota en esa parte un 5.

Las actividades de recuperación para el alumnado con este módulos profesional pendiente de evaluación positiva se llevará a cabo mediante dos pruebas, una en el 1º trimestre y la otra en el 2º trimestre, antes del módulo FCT, cada una de las cuales corresponderá la mitad de la materia impartida respectivamente.

METODOLOGÍA

La metodología consistirá en:

- 1.- Exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor, apoyado en medios audiovisuales, manuales de fabricantes, bibliografía técnica, etc.
- 2.- Realización de cuestiones.
- 3.- Resolución de cuestiones.
- 4.- Realización de trabajos sobre diversos temas apropiados a la programación del curso.

La exposición de los temas se hará de la forma mas concreta posible, destacando los puntos importantes de cada uno, y resolviendo en todo momento las dudas que pudieran surgir. Se realizaran preguntas en el desarrollo de las clases, que servirán para comprobar si la materia está siendo asimilada correctamente y el grado de interés de los alumnos. De esta manera, dicho desarrollo de las clases será dinámico, buscando en todo momento la participación y la implicación de los alumnos en las mismas.

La metodología a seguir en el desarrollo del curso se basará principalmente en los siguientes puntos:

-El profesor explicará el tema en clase y realizará comentarios que ayuden a su comprensión, así como la confección de esquemas, resúmenes, que faciliten el proceso de aprendizaje del mismo.

-Se realizarán trabajos sobre diversos temas apropiados a la programación del curso. Dichos trabajos serán de realización individual. Dependiendo del tema a trabajar el material de apoyo será proporcionado por el profesor, o bien, dicho material podrá ser buscado por el alumno en libros que se consideren oportunos. Para ello se ha hecho hincapié en que se utilice la biblioteca del centro y las nuevas tecnologías.

-El profesor estará atento para solucionar cualquier cuestión o comentario que surja en el transcurso de la clase.

RECURSOS

- Bibliografía de aula.
- Bibliografía de Departamento.
- Apuntes del profesor.
- Fotocopias.
- Consultas en Internet.
- Pizarra.
- Exposición audiovisual con ordenador (portátil o los del taller), conectando la salida de video del ordenador del profesor a un proyector.